

La península Ibérica, el Atlántico y América. ¿Una etapa en el pasado de la globalización?

Joaquín BOSQUE MAUREL*

Recibido: 19-XII-2001

Aceptado: 25-VI-2002

RESUMEN

La situación geográfica de la península Ibérica, en una encrucijada de caminos mundial, en el contacto entre Europa y África, punto de encuentro del Mediterráneo y el Atlántico, ha favorecido un cruce de caracteres físicos y, más aún, una compleja evolución histórica. Sobre todo, resalta la temprana y larga presencia de España en el descubrimiento y penetración del Atlántico y del Nuevo Mundo, cuyas huellas tanto positivas como negativas han llegado hasta hoy y provocado una etapa anterior y diferente a la actual globalización/mundalización de la Tierra.

Palabras clave. Globalización. Situación geográfica. Encrucijada de caminos. Península Ibérica. Atlántico. Iberoamérica.

SUMMARY

The geographical location of the Iberian Peninsula as a world crossroad, as a meeting point for Europe and Africa, for the Mediterranean sea and the Atlantic ocean, has implied a crossroad for physical features as well as a complex historical evolution. It must be pointed out the early and century-long Spanish labor in the discovery and breakthrough of the Atlantic ocean and New World. Spanish positive or negative traces come up to nowadays. It is also an early and different version of globalization of world.

Key words. Globalization. Geographical situation. Crossroad. Iberian Peninsula. Atlantic ocean. America.

RESUMÉ

La situation géographique de la Péninsule Ibérique, dans un carrefour mondial de chemins, en contact entre l'Europe et l'Afrique, point de rencontre de la Méditerranée

* Universidad Complutense de Madrid.

avec l'Atlantique, a favorisé non seulement un mélange de caractères physiques mais, surtout, une complexe évolution historique. Il faut remarquer la précoce et durable présence de l'Espagne dans l'introduction et la découverte de l'Atlantique et du Nouveau Monde, dont les traces, positives et négatives, sont arrivées jusqu'au moment actuel, et a provoqué une étape précoce et différent de la actuelle mondialisation /globalisation.

Mots clé. Mondialisation / globalisation. Situation géographique. Carrefour de chemins. Péninsule Ibérique. Atlantique. Amérique.

In memoriam: Milton Santos (1926-2001)

«O grande desafio deste fim de século é o entendimento das novas estruturas económicas e políticas que, organizadas a escala do planeta, estão criando um verdadeiro novo mundo, do qual um dos aspectos marcantes são as novas configurações espaciais»

Milton Santos, 1995.

«La primera mitad del siglo XVI ha presenciado uno de los fenómenos humanos más considerables de la Historia: la expansión de Castilla a través del Atlántico y el descubrimiento y colonización de América. En el aquel momento Castilla hizo historia.... Cuando una nación logra introducir una cuña en el denso cuerpo de la Historia universal y poner allí su nombre, entonces puede decirse que tal nación ha cumplido su destino»

Jaime Vicens Vives, 1959, 287.

1. INTRODUCCIÓN

Finisterre europeo y mediterráneo, «Non Plus Ultra» del Mundo Antiguo, base de lanzamiento hacia el Atlántico, gran encrucijada intercontinental entre Europa y Africa pero también entre éstas y Asia, peninsularidad y aislamiento, continente en miniatura, diversidad geográfica, son algunos de los caracteres que personifican a España en la Europa a la que ha pertenecido siempre de hecho y pertenece hoy de derecho por su ingreso en la Unión Europea en 1985, concediéndole cierta personalidad, alguna singularidad.

Originalidad enfrentada a un mundo en creciente uniformización globalizadora y en el que la vieja Hispania, la actual España —Iberia si se incluye Portugal— está cada vez más integrada humanamente, incluso con pérdida de algunos de sus rasgos más distintivos. Una singularidad que hunde sus raíces en un pasado profundo, largo y complejo en el tiempo, hecho de encuentros, a menudo choques, de realidades físicas diversas y, sobre todo, de gentes muy distintas y presencias y acciones viejas y actuales en todos los rumbos y en muchos rincones de la Tierra.

Un pasado profundo y complejo en el que, en el Mundo Antiguo, la Península sufrió el embate uniformador de una de las primeras etapas de la globalización siempre presente en la Historia del Mundo (J. Bosque Maurel, 1998), la del Imperio Romano que, a lo largo de casi setecientos años —218 años antes de Cristo, fecha del desembarco de las legiones romanas en la Península y 476 después de Jesucristo, momento de abolición del Imperio—, no sólo dominó y romanizó la llamada Iberia por los geógrafos griegos (A. García Bellido, 1944) sino que convirtió todo el territorio bañado por el Mediterráneo en un espacio uniforme política y culturalmente que justificó su apelativo de *Mare Nostrum*, y dejó profundas huellas simbólicas y materiales en el espacio europeo llegadas hasta hoy.

Mucho de ello ha sido fruto de su situación en Europa, en el Viejo Continente y, no menos, en el conjunto de la Tierra. Una situación base de unas determinadas condiciones geopolíticas y en las que es fundamental la capacidad de acción y reacción de las diferentes gentes que llegadas al solar hispano en diferentes momentos y de distintos rumbos se lo apropiaron, haciendo de él un uso ligado a cada momento histórico y a la sociedad entonces dominante (J. Vicens Vives, 1940).

En esa larga y compleja andadura, a lo largo del siglo xv los pueblos de Iberia —España y Portugal— desarrollan toda una serie de actitudes y técnicas que les permitirán en el paso a la siguiente centuria superar el «non plus ultra» atlántico, llegar, ocupándolo, a un «nuevo continente», las Indias españolas, la actual América, e iniciar la «era de los descubrimientos», la «mundialización», la unificación y homogeneización del conjunto de la Tierra, como una fase previa a la «economía-mundo», según I. Wallestein, o la «globalización» de Milton Santos.

2. LA PENINSULA IBÉRICA, ESPAÑA Y EL ATLÁNTICO

La Península Ibérica y, como una de sus partes, España es uno de los extremos de Europa y, por tanto, de Eurasia. Pero también forma parte del espacio mediterráneo, uno de los territorios más significativos y trascendentes en la historia de la Humanidad, y está respaldada por el Atlántico, su gran ventana hacia el mundo. La consiguiente renta de situación le permite gozar, como se lo permitió en el pasado, de ciertos privilegios y pechar con algunos riesgos, unos y otros matizados por su fisonomía y su tamaño (J. Bosque Maurel, 1994).

Una situación privilegiada y en crisis

España es una porción de la Península Ibérica, la más occidental y la más importante en superficie del complejo peninsular e insular que constituye el mediodía europeo y se proyecta dentro del Mar Mediterráneo hacia el conti-

nente africano. Es, así, parte de Europa, y sobre todo de su diverso territorio meridional y, por consiguiente, del mundo mediterráneo, antiquísimo solar de la historia de la Humanidad, un original «conjunto regional formado por un círculo de montañas que rodea un mar interior penetrado por sus penínsulas y sus islas, donde Europa, Asia y África, en estricto contacto, mezclan y combinan sus influencias desde hace milenios» (H. Isnard, 1973, 6).

La Península Ibérica, asiento de España, es la más occidental de las tres que Europa proyecta en el Mediterráneo, del que es extremo y límite Oeste, y también la más cercana a las costas septentrionales africanas. Sólo 14 kilómetros separan la Punta Marroquí, en Tarifa, el promontorio europeo más meridional, del Cabo Cires, uno de los accidentes costeros más nórdicos de África.

Su posición occidental lo es, también, respecto de Europa. El meridiano 0° que pasa cerca de Valencia, al Este de la Península, recorre en cambio el Sudoeste de Francia, cerca de Burdeos, después de haber atravesado Londres. El cabo Finisterre, un apelativo bien significativo, el lugar más al Oeste de la Península, casi coincide con el meridiano de Valentia (Irlanda), el lugar más oceánico y próximo a América, salvo Islandia, de toda Europa.

Así, la Península Ibérica y, por tanto España, es en Europa, según una frase de Paul Claudel, el «cabo o extremo de Asia», su vértice sudoeste, su avanzadilla en el Atlántico. Y, en consecuencia, España —y la Península en la que se integra— es, a la vez, una porción del Mediterráneo y parte del Atlántico europeo, así como el extremo de Europa más próximo a África. En definitiva, una encrucijada mundial de caminos marítimos entre el Mediterráneo y el Atlántico, que controla el estrecho de Gibraltar, y un gran puente natural, las *columnas de Hércules* de los clásicos, entre Europa (Gibraltar-Algeciras) y África (Tánger-Ceuta). Y también un camino trascendental hacia el Oeste, a través del Atlántico, que significó su implicación en el desarrollo de América y, seguidamente, el total conocimiento de la Tierra tras llevar a cabo la circunvalación del globo terrestre (Fig. 1).

Es un hecho que esta encrucijada de caminos, esencial en el pasado y en el futuro de España, padece hoy, por su misma situación en el extremo sudoccidental del continente europeo, una posición un tanto excéntrica. Al menos desde finales del siglo XVI y, sobre todo, del XIX, en que los grandes flujos marítimos, antes circunscritos al Mediterráneo y a las regiones intra tropicales, se transfirieron al Atlántico Norte estableciéndose primordialmente entre el Mar del Norte y la fachada atlántica norteamericana y han convertido a las ciudades de Amsterdam/Rotterdam y Nueva York, a un lado y otro del Atlántico, en grandes puertos mundiales. Un lugar que ocupó antes, durante los siglos XVI al XVIII, las andaluza Cádiz y Sevilla (F. Morales Padrón, 1992). Siendo aún mayor su excentricidad si se consideran los grandes centros socioeconómicos de Centroeuropa y, más concretamente, la gran avenida urbana que, a lo largo del Rin, enlaza el Atlántico Norte —y en consecuencia los Estados Unidos de Norteamérica— con el valle del Po y, a su través, con el Mediterráneo centra.

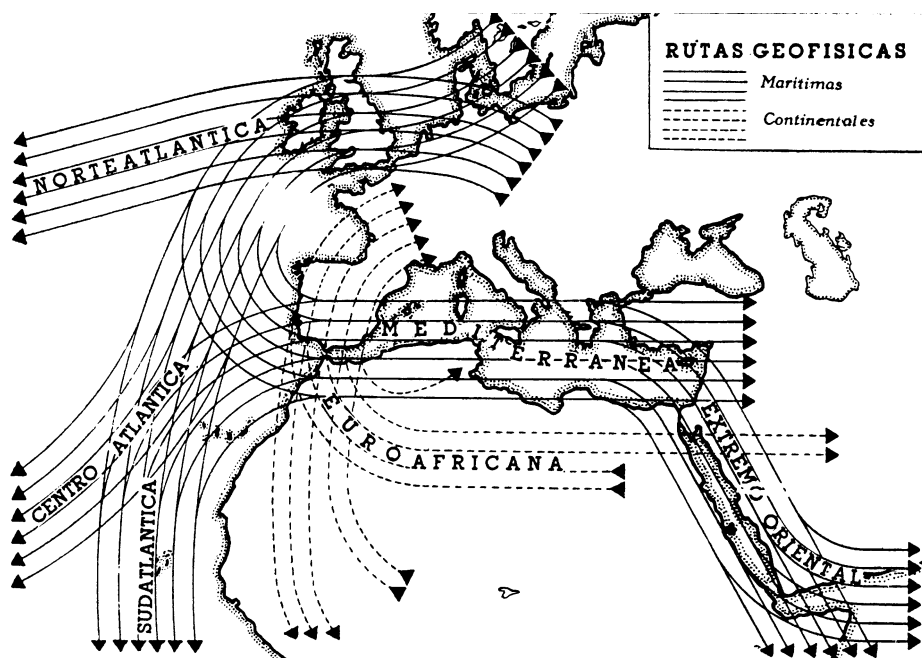


Figura 1.—La encrucijada ibérica (según J. Vicens Vives).

No obstante, *Finis Terrae* y *Non Plus Ultra* durante varios milenios, la Península Ibérica pasó a ser a finales del siglo xv la puerta a la primera y gran aventura mundial, globalizadora, de la Tierra. Entonces, desde un punto de vista geográfico, se hizo posible, en pocos años, «la fijación de la identidad real de nuestro planeta: el mundo se completó, acabó de entenderse en su completa integridad» (C. Seco, 1992). Todo ello desde Iberia, ya *Plus Ultra*, y con un claro protagonismo de sus gentes, sobre todo en el Ultramar atlántico, las Indias Occidentales, la actual América.

Así, cabe resaltar el importante papel de España en el Mediterráneo, donde se encuentra su origen político, concretamente en Roma y en su consiguiente capacidad globalizadora. Pero no menos su singular y trascendental relación con el Atlántico y con el «más allá», con el Nuevo Mundo y su «descubrimiento» —y / o «encuentro»— y su evolución, pasada y presente, dentro de una fase, parcial y continental, la de la América ibérica, en la actual etapa de «mundialización / globalización» de la Humanidad.

Ventajas y desventajas de la situación atlántica

En la Antigüedad, y durante varias centurias, a lo largo de la Edad Media, Iberia-Hesperia-Hispania fue el *Non Plus Ultra*. Más allá se encontraba el vacío, el *Mare Tenebrosum*, en contradicción con el *Mare Nostrum*, el Mediterráneo de fenicios, griegos y romanos, «plaza mayor» y «encrucijada viejísima» del Viejo Mundo (F. Braudel, 1987, 10).

Según algunos geógrafos griegos, como Eratóstenes, Estrabón y Tolomeo, la Tierra, centro del Universo y de forma plana, terminaba en un tremendo precipicio: el terrorífico «pulmón marino» descrito en el I siglo antes de Cristo por Estrabón en los confines boreales del mundo entonces accesible y límite del *ecúmene*. Y, en el siglo XIV, en los umbrales del primer viaje a través del Atlántico, «se tenía por verdad sólida que al sur del cabo Bojador, *caput fines Africae*, situado en la costa africana no lejos de las Canarias, se extendía el temible *Mar tenebroso*, en el cual las aguas hirvientes del trópico (al chocar) con las frías procedentes del polo, producían una espesa niebla de vapores que mezclada con las arenas del desierto acarreadas por los vientos formaba una masa impenetrable» (J. Rey Pastor, 1945, 48).

Y, sin embargo, la Península Ibérica tenía —y tiene— una situación particular respecto al Atlántico. Se halla en uno de los circuitos de navegación natural que establecen sobre el Océano las corrientes marinas y la circulación atmosférica, el que recorre y cruza el Atlántico Norte en el sentido de las agujas del reloj desde las latitudes bajas, ecuatoriales, a las medias, entre los paralelos 40 y 50° de Latitud Norte (A. Cabo Alonso, 1990, 12-15).

Este circuito (Fig.2) se inicia con la corriente marina ecuatorial que, en el borde del hemisferio septentrional, parte de las africanas islas de Cabo Verde y atraviesa el océano impulsada por los alisios, vientos de dirección NE.-SO. , hasta el Este de América del Sur, a la altura del brasileño cabo de San Roque, donde recibe una parte de la corriente ecuatorial del hemisferio Sur, bifurcada tras su choque con el Nordeste brasileño. Penetra después en el mar de las Antillas y en el golfo de México saliendo por el estrecho de la Florida con mucho mayor volumen y una considerable velocidad.

Se convierte así en la corriente del Golfo (Gulf Stream), un auténtico río por caudal y velocidad en las aguas del Atlántico septentrional atravesándolo, de Oeste a Este, hasta las costas occidentales del mediodía europeo. Desde aquí se bifurca y, mientras un ramal baña las costas de Europa occidental hasta casi el círculo polar ártico, el otro recorre en dirección sur el litoral portugués y llega hasta las Canarias con el nombre de este archipiélago y unas condiciones distintas de temperatura y calidad, continuando hasta cerrar el circuito cerca del Ecuador.

Este complejo de vientos y corrientes oceánicas del Atlántico Norte ha sido utilizado en muchos momentos por el hombre y aún lo sigue siendo. Y ha sido fundamental en los períodos de dominio pleno de la navegación a vela, entre los siglos XV y XIX. En efecto, la corriente del Golfo, en unión de los denomi-

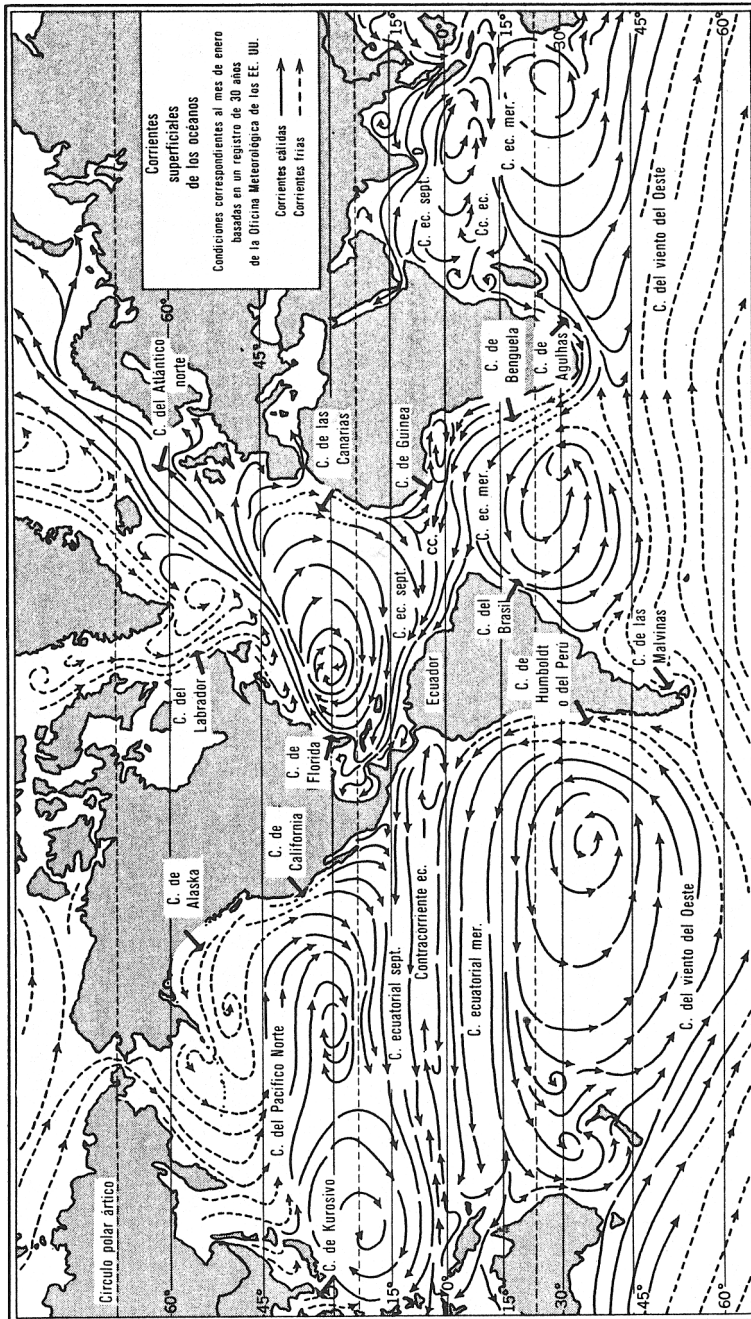


Figura 2.—El circuito atlántico de vientos y corrientes marinas (según A. N. Stahler, p. 186).

nados *westerlies* (vientos del oeste), facilitaba —y facilita— el viaje desde América hasta las islas Británicas o hasta la Península Ibérica. Los flujos de Canarias y norecuatorial, en colaboración con los vientos alisios, favorecían la llegada desde Iberia a América Central.

Aunque era esencial su buen conocimiento, en el que eran maestros los pilotos españoles y portugueses de finales del siglo xv, a fin de permitir la menor duración y el mejor desarrollo de la travesía del Atlántico.

La revolución marinera

Pero, las ventajas del circuito estuvieron durante largo tiempo sometidas a las posibilidades técnicas de la sociedad de cada momento. Posibilidades casi negativas hasta las postrimerías de la Edad Media, momento en que aún estaba vigente una navegación casi exclusivamente litoral, dependiente de la energía humana, de los remeros esclavos o cautivos de guerra, una navegación poco conocedora de las posibilidades del viento y mal provista de medios adecuados para la orientación en alta mar. En fin, una navegación que apenas permitía salir de los familiares horizontes del Mediterráneo y penetrar en el «incógnito y tenebroso» Atlántico.

Sin duda, fueron precedentes indispensables en esta revolución marinera los viajes, primero continentales, hasta el Lejano Oriente, a los legendarios *Catay* (China) y *Cipango* (Japón), durante los siglos xii y xiii, y después marítimos, por el Índico, de los navegantes árabes, que utilizaron en sus travesías las ventajas de los «monzones». Mediante ellos llegaron a Europa, a menudo a través de España, importantes avances e instrumentos náuticos y cartográficos. Como la brújula y el astrolabio entre los primeros, y los portulanos, primitivas cartas marinas que dibujaron con detalle y primor el Mar interior y alcanzaron su plenitud en el siglo xv con la Escuela cartográfica mallorquina. Todos ellos contribuyeron poderosamente al cambio, al proporcionar un elemento tan indispensable como las «cartas de marear» (AA.VV., *Boletín Real Sociedad Geográfica*, 1992).

Sólo en los decenios finales del siglo xiv, y en especial a lo largo de la siguiente centuria, tuvieron lugar los avances técnicos necesarios para permitir una navegación oceánica. El cambio, sin duda revolucionario, se centró en el Mediterráneo occidental y, más aún, en el espacio oceánico antesala de Gibraltar con centro en el golfo de Cádiz y limitado al oeste por los archipiélagos atlánticos de Azores, Madeira y Canarias. Nació así un nuevo «arte de navegar» al que se aplicaron de forma conjunta todos los conocimientos científicos de la época.

En consecuencia, en torno a 1480, se inicia la «navegación de altura», nacida precisamente en el llamado después «arco de los descubrimientos», el golfo gaditano, en el Atlántico inmediato a la Península Ibérica. Su primer fruto fueron los periplos hispanoportugueses por las costas africanas y europeas

que les obligaban a «engolfarse» o internarse en el Océano para evitar los vientos y las corrientes contrarias. Se imponía para ello el uso de instrumentos nuevos que permitiese a los barcos fijar con exactitud su posición y su velocidad, e incorporar a la brújula y el astrolabio otros instrumentos más finos como el «cuadrante», básico para establecer la latitud, los «almanaques de tiempo», que facilitaban el conocimiento de la longitud, y el «nocturlabio» y la «ampolleta», para la medición del tiempo de navegación.

Mas, para atravesar el Océano se precisaba un nuevo tipo de barco, de más larga singladura y capaz de adaptarse a los cambios de dirección del viento, es decir de navegar «a la bolina». Fundamental en este campo fue la «carabela», importada por los portugueses de Oriente y antecedente del «galeón» hispano, y muy distinta en su concepción a la «galera» propia del Mediterráneo y, con sus remos, continuadora de las «trirremes» romanas. La carabela era un navío de dos o tres palos, sin castillo de popa, y cuyas velas triangulares y la disposición del aparejo ofrecían una gran aptitud para aprovechar y capear los vientos atlánticos cuando se «engolfaban» en alta mar (J. Rey Pastor, 1945, y M. Cuesta Domingo, 1992).

Es claro que los nuevos instrumentos exigían una nueva clase de marineros, no sólo más diestros sino sobre todo más audaces y carentes de supersticiones y temores seculares. Así fueron los navegantes tanto españoles como portugueses del arco de los descubrimientos, del golfo gaditano. Y que tuvo su plena institucionalización en la creación en 1503 de la Casa de Contratación de Sevilla, con su Escuela de Náutica y su Oficina Cartográfica, fundamental en el posterior desarrollo de la ciencia y no sólo de la navegación.

Esta fue la base de la navegación de altura atlántica y de la época de los descubrimientos, el comienzo de una revolución profunda en la historia de la Humanidad (Fig.3). Los viajes de Colón y de Vasco de Gama, la primera vuelta al mundo de Magallanes y Elcano, las conquistas de México por Hernán Cortés, de Perú por Pizarro, y de Brasil por Álvarez Cabral, la aparición de las Indias Occidentales y, por último, la constitución del Imperio hispano, en el que «no se ponía el sol», fueron su fruto más inmediato. Y, en definitiva, del comienzo del Mundo Moderno, de la globalización de la Humanidad, hoy en su plenitud.

El protagonismo español en esta espectacular revolución espacial y social es evidente e, incluso, casi lógico. «Al comenzar la Edad Moderna, cualquier pueblo europeo habría tenido que improvisar una política de expansión y de colonización, si hubiese descubierto América; cualquiera menos el español, rico de experiencia en empresas conquistadoras y colonizadoras» (Cl. Sánchez Albornoz, 1977, 256).

Todo ello permitió lo que se ha llamado «el periodo español de la geografía» (A. Melón, 1943), los siglos xv y xvi, en el que los descubrimientos de nuevas tierras —hoy se diría el «encuentro» con otro mundo— ampliaron el espacio terrestre conocido gracias en gran medida al protagonismo de los marineros españoles y portugueses.

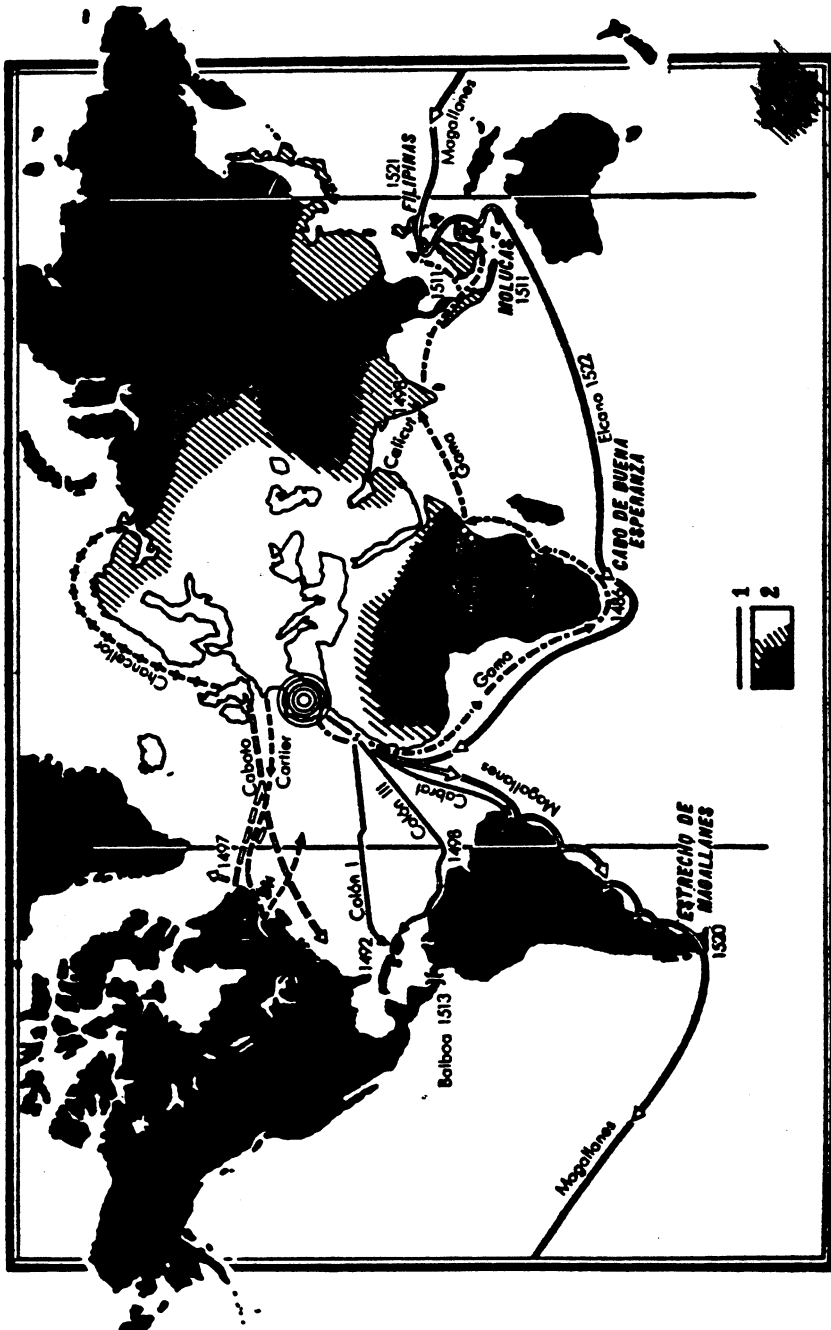


Figura 3.—Los descubrimientos geográficos en los siglos XV y XVI (según J. Vicens Vives).

Un protagonismo acompañado por un cierto antagonismo que condujo a una de las primeras particiones de la Tierra confirmadas por un poder supranacional —el Papado, el único en todo caso con capacidad moral y legal suficientes en aquel momento— de los territorios a ocupar y usufructuar por unos estados concretos, en este caso, las Coronas de Castilla y Portugal. Y que facilitaron, justificándola moral y políticamente, la colonización uniformadora y globalizante de un espacio muy distinto física y humanamente de los que, antes, en el Mundo Antiguo, habían sido sometidos a una experiencia con preocupaciones de unidad política y cultural que estarían presentes en el continente enseguida denominado un tanto extrañamente América.

La rivalidad en el Nuevo Mundo y en las islas de las Especies entre los dos Reinos peninsulares condujo, a petición de los Reyes Católicos, al arbitraje de la Santa Sede. El Papa Alejandro VI, en la Bula *Inter Coetera* de 4 de mayo de 1493, señaló una «línea de demarcación» que, de polo a polo, pasaba cien leguas al oeste de las islas Azores y Cabo Verde y reservaba a España las «tierras de infieles» existentes a poniente de ese meridiano. La imprecisión era tal que ninguna de las partes la aceptó, provocando nuevas tensiones y negociaciones directas hasta llegar a una avenencia en el Tratado de Tordesillas de 7 de junio de 1494 (R. Ezquerria Abadía, 1993).

Este Tratado desvió la línea de demarcación pontificia trescientas setenta leguas al oeste de Cabo Verde, lo que implicaba ciertas ventajas para Portugal. Pero introducía la reserva de que todas las islas y tierra firme descubiertas por las naves de Castilla hasta el 20 de junio del mismo año de 1494 más allá de las doscientas cincuenta leguas quedasen para España. La nueva demarcación fue la base legal del nacimiento de Brasil como tierra portuguesa y estableció un principio de acuerdo en la definitiva ordenación política de América del Sur llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XIX (M. M. Albuquerque, 1981).

No obstante, su carácter geométrico no tenía en cuenta las condiciones del medio físico ni tampoco el elemento humano y creó ambigüedades fronterizas origen de futuras confrontaciones que llegaron hasta muy avanzado el siglo XIX. Sólo en 1870, tras la guerra que enfrentó a Paraguay con Brasil, Argentina y Uruguay, se fijaron por fin los actuales límites de Brasil con los estados sucesores de España en América. Aunque subsistieron ciertos problemas entre otras partes de las Indias españolas, los todavía vivos entre Perú y Ecuador por la Alta Amazonía y los no totalmente resueltos entre Argentina y Chile a cuenta de la Tierra de Fuego.

La empresa de América no hizo sino prolongar la trayectoria multisecular del medioevo español, aunque también consumió muchos de los recursos, sobre todo humanos, de la vieja Iberia, favoreció su decadencia económica y limitó su capacidad de reacción en el futuro. Acaso por la epopeya española en América, la España moderna está aún por hacer y, en todo caso, se retrasó mucho en el tiempo.

3. ESPAÑA Y AMÉRICA: UNA OCUPACIÓN GLOBALIZADORA

«A una nación le cupo en realidad la gloria de descubrir y explorar la América, de cambiar las nociones geográficas del mundo y de acaparar los conocimientos y los negocios por espacio de siglo y medio. Y esa nación fue España» (Ch. F. Lummis, 1916, 16).

Esta realidad española a la que con tan generoso entusiasmo se refirió hace más de ocho décadas el hispanista norteamericano fue el origen de otra realidad, la actual América, mucho más heterogénea y, sobre todo, mucho más polémica. Una América que, ante todo, forma parte de una realidad superior, a la vez más uniforme y más diversa, la misma Tierra. «No nos demoremos en sustituir una visión bilateral que no se corresponde con la realidad por otra visión más global de un mundo profundamente internacionalizado en el que nada de lo que pasa en un punto cualquiera puede ser comprendido si no se conoce el conjunto del sistema» (A. Touraine, *El País*, 1991).

El injerto iberoamericano

En los poco más de cien años transcurridos desde la llegada en 1492 de las naves españolas comandadas por Cristóbal Colón a la isla de Guanahaní (San Salvador/Samaná) hasta la fundación en 1609 de la ciudad de Santa Fe (Nuevo México, USA) por Juan de Oñate y Pedro de Peralta, unos españoles ya nacidos en la Nueva España (Zacatecas), el Rey de España extendía su soberanía sobre más de diez millones de kilómetros cuadrados del continente americano. Entre tanto, «Inglaterra había permanecido durante todo el siglo en una magistral inacción, y entre el cabo de Hornos y el polo Norte no había ni una mala casuca inglesa, ni un sólo hijo de Inglaterra» (Lummis, 1916, 75).

La presencia española en el Nuevo Mundo fue, además, muy diferente a la desarrollada después por otros estados europeos (J. Marías, 1985 y 1992) En América, los países explorados y colonizados por España y Portugal no se llamaron colonias, ni lo fueron tampoco en el sentido que la palabra adquirió después. Fueron, como mínimo «provincias» españolas, o «reinos», mejor virreinos, gobernados por personajes designados por el mismo Rey de España. El mismo Alejandro de Humboldt (1811) se refiere aún a comienzos del siglo XIX al actual México como «el Reino de la Nueva España».

Y, a menudo, se hablaba de las Españas al referirse a las también denominadas Indias. Los Reyes españoles se titulaban *Hispaniarum et Indiarum Rex*. Por ello, en principio y al menos teóricamente, todos los habitantes de los territorios hispanos en América, tanto los aborígenes como los de origen peninsular, eran súbditos directos de la Corona, del Rey, y por tanto gozaban de los mismos derechos.

De aquí, el interés adoptado muy pronto por los monarcas españoles en regularizar y legalizar la situación de sus súbditos americanos, mediante unas

muy tempranas *Leyes de Indias*, escritas y promulgadas pensando en los nuevos territorios descubiertos y por descubrir. Se comienza con las «Leyes de Burgos» (1512) y siguen las «Leyes Nuevas» de 1542 que culminaron en las de 1576 recogidas también en la «Recopilación» de 1680.

Todo porque la colonización española fue, como señala Julián Marías (1985), un «injerto» en el que tan sustanciales son la planta soporte, en este caso los aborígenes americanos, como la implantada, la sociedad española. Algo muy distinto del «trasplante» llevado a cabo por los anglosajones en los Estados Unidos de América y en otras partes de la Tierra.

En el primer caso, nace otra sociedad, surge una realidad nueva, fruto de la mixtura, del mestizaje, del injerto. En el otro, unas sociedades concretas cambian de asentamiento, sin variar en lo fundamental sus rasgos propios, sin apenas pretender una relación con el colectivo humano anterior, a veces destruido total o parcialmente.

El fruto ha sido una comunidad de 300 millones de personas conformados por la misma cultura, 300 millones de hablantes en español y casi otros tantos educados en el catolicismo, la lengua y la creencia llevadas al Nuevo Mundo por los conquistadores. Y que utilizan normalmente tanto los primeros habitantes aborígenes como los inmediatos pobladores peninsulares, pero también otros grupos de inmigrantes, los negros trasplantados como esclavos hasta el siglo XVIII y los diversos grupos de europeos —italianos, alemanes, judíos, aparte muchos españoles— llegados en el siglo XIX y comienzos del XX. Una comunidad de habla hispana, que ha sido capaz, además, de crear una literatura, una música y un folclore plenos de cálida personalidad y con una extraordinaria capacidad de difusión universal.

La unidad cultural de la América española es considerable. Y tiene como razón de ser la preocupación que por la formación intelectual tuvo la Corona. Preocupación visible en la pronta fundación de Universidades, las primeras del continente, y en su rápida difusión. Aparte el Estudio General de Santo Domingo, contemporáneo de esta ciudad, la primera nacida en América, las Universidades de San Marcos de Lima y de México se fundaron respectivamente en 1551 y 1553, siendo dotadas por Carlos V de todos los privilegios de la Universidad de Salamanca y, sobre todo, de las bases con que Cisneros constituyó la de Alcalá de Henares en 1499 (M. A. Castillo Oreja, 1982).

A ellas se añadieron otras muchas: en 1552 en Sucre, en 1580 en Bogotá y en 1586 en Quito, además de otras trece en la centuria siguiente, en Santiago de Chile (1619 y 1621), Bogotá (1621 y 1694), Córdoba (1621), Quito (1621 y 1681), Cuzco (1621 y 1692), Charcas (1621), Guatemala (1676) y Ayacucho (1680) y Cuzco. Y las fundaciones continuaron hasta el inicio de la independencia, con un total de diez a lo largo del siglo XVIII, y dos a comienzos del XIX, en Mérida de Venezuela (1806) y en León (1812). En general, estas fundaciones fueron obra de diferentes órdenes religiosas, jesuitas (12), dominicos (10) y agustinos (2) (Rodríguez Cruz, 1979).

Tabla 1
Expansión de la Imprenta en América

<i>Nueva España</i>	México	1538
	Guatemala	1640
	Puebla	1640
	Oaxaca	1720
	Guadalajara	1793
	Veracruz	1794
<i>Antillas</i>	La Habana	1707
	Santo Domingo	1783
	Santiago de Cuba	1796
	Puerto Rico	1808
<i>Nueva Granada</i>	Santa Fe de Bogotá	1738
	Trinidad	1786
	Caracas	1808
<i>Perú</i>	Lima	1583
	Quito	1754
<i>Plata</i>	Guayaquil	1810
	Misiones	1700
	Córdoba	1766
	Santiago de Chile	1776
	Buenos Aires	1780
<i>Estados Unidos</i>	Montevideo	1807
	Boston	1639
	Virginia	1683
	Filadelfia	1685
	Nueva York	1693

Fuente. E. García Zarza, 1992.

A su lado, la imprenta fue una realidad muy temprana; los primeros libros impresos lo fueron en México, ciudad en la que el Arzobispo Juan de Zumárraga estableció en 1538 la primera imprenta americana. A ella siguieron otras muchas, en Lima (1583), en Puebla y Guatemala (1640), en Misiones (1700), en La Habana (1707), Bogotá (1738), Buenos Aires (1780) y Santiago de Chile (1776), Caracas y San Juan de Puerto Rico (1808), etc. (G. Céspedes del Castillo, 1976).

Pero no hay que olvidar los precedentes indígenas, que los religiosos españoles conocieron y conservaron desde muy temprano aunque sólo fuese para facilitar la conversión de los indios. En 1539, se publicó una «Doctrina Cristiana» bilingüe, en castellano y mexicano; en 1541, Fray Toribio de Benavente, «Motolinía», concluyó la «Historia de los Indios de la Nueva España», en 1547, Fray Andrés de Olmos escribió una «Gramática de la lengua náhuatl», y, en 1564-1565, Fray Bernardino de Sahagún, redactó en náhuatl su «Historia General de las Cosas de la Nueva España». Aparte otras muchas obras de ámbito y carácter más general: la «Geografía y Descripción Universal de las In-

dias» de Juan López de Velasco (1571-1574) y la «Historia Natural y Moral de Indias» del Padre José de Acosta (1590) (M. Hernández Sánchez-Barba, 1981 y 1992).

Y, aunque es indudable que los mismos colonizadores destruyeron en gran medida las sociedades y culturas anteriores a Colón, también lo es que el mestizaje racial y cultural se hizo patente enseguida, como prueba la obra literaria del Inca Garcilaso o la misma vida de San Martín de Porres, ya en pleno siglo XVI. Y con una precisa y, a menudo, dominante influencia aborígen, de la que es un claro ejemplo el espléndido y original barroco americano, visible tanto en México y Perú como en Brasil. La extraordinaria obra del «Miguel Ángel» brasileño, Antonio Francisco Lisboa, el «Aleijadinho», es su mejor prueba (L. Gomes Machado, 1973).

Una comunidad, la iberoamericana, que se ha formado gracias a un complejo de instrumentos legales y materiales llevados desde España y Portugal pero perfectamente adaptados a las exigencias del mundo descubierto. Así, los actuales estados iberoamericanos, en un total de 20, incluido Brasil, se adaptan con casi absoluta exactitud a la organización administrativa y territorial establecida por España y Portugal durante su dominio. Sus mismos actuales problemas fronterizos, a menudo causa de graves incidentes, son debidos a la indeterminación existente en la época colonial y que no siempre ha sido posible resolver satisfactoriamente. Es el caso de los conflictos aún vivos entre Chile y Argentina en la Tierra de Fuego, o entre Perú y Ecuador en el Alto Amazonas (M. Hernández Sánchez-Barba, 1981, III).

Y una comunidad que, en general, funcionó a partir de una red de ciudades de origen también hispánico (Fig. 4). No sólo porque, en su mayor parte, fueron fundadas y ordenadas por los conquistadores, sino porque nacieron de acuerdo con un modelo llevado desde Europa y perfectamente establecido legalmente desde los primeros momentos de la llegada de los españoles, a través de las primeras Leyes de Indias y se mantiene viva en la «Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias» de 1680 (F. Terán, 1989 y J. Aguilera Rojas, 1994).

La vocación urbanizadora de España en América persistió mientras permaneció en ese continente, aunque es difícil poder hacer una reseña completa de todas sus creaciones. Al menos, desde la primera fundación, la de Santo Domingo en 1494, hasta la refundación de Buenos Aires en 1580, fueron unas 260 las localidades de origen español distribuidas por todo el espacio americano y unas 32.000 sus casas de vecinos. Entre ellas se encuentran las capitales de casi todas las actuales naciones hispanoamericanas, desde La Habana (1515) hasta Quito (1534), Lima (1535), Santa Fe de Bogotá (1538), Santiago de Chile (1541), Caracas (1562) y Montevideo (1726) (F. Terán, 1989). Y no faltaron las urbes nacidas después, durante los siglos XVII y XVIII, en torno a un centenar como mínimo. Por ejemplo, la colombiana Barranquilla (1629), la peruana El Callao (1671), la argentina Rosario (1730) y la californiana Los Angeles (1781).

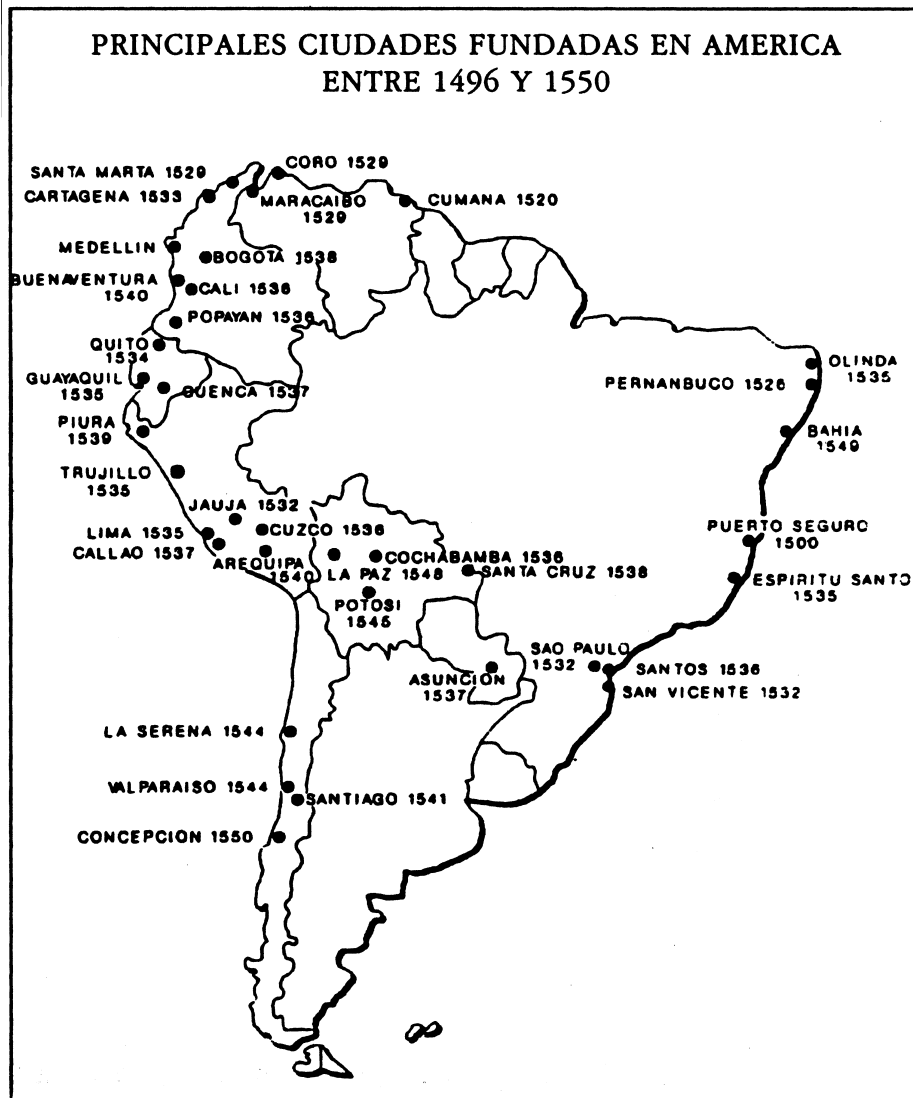


Figura 4. La fundación de ciudades coloniales hispanas hasta 1550 (según M.^a A. Martín Lou y E. Muscar).

Luces y sombras de la presencia hispana

La presencia española en América no deja de ofrecer numerosas sombras, algunas bastante graves. La llamada, según Julián Juderías (1943), «leyenda negra» da buena cuenta de ellas, y en ocasiones con notoria exageración. Aparte la desaparición de las sociedades y culturas previas y la pérdida de identidad de los aborígenes a la que tantas veces se han referido los contrarios al V Centenario celebrado en 1992, el «dramático descenso de la población indígena» (A. Domínguez Ortiz, 2000, 188) —unos 12 millones a comienzos del siglo XVI reducidos a algo más de 9 a mediados de esa centuria y que alcanzó su momento más bajo a comienzos del seiscientos— sería el hecho más negativo.

Esta reducción, fruto del «choque entre un cuerpo grande, pero inerte, y otro mucho más pequeño, pero muy denso y animado de una energía cinética tremenda» (A. Domínguez Ortiz, 2000, 190) sólo fue compensada a largo plazo por la inmigración española, cerca de 400.000 personas, sobre todo varones, hasta finales del siglo XVIII. Una inmigración joven, audaz y emprendedora, origen de un extraordinario crecimiento vegetativo que permitió una pronta recuperación demográfica, en torno a 10 millones de almas a finales del quinientos y unos 15 millones a comienzos del ochocientos según Alejandro de Humboldt. Una población en la que, en ese momento, los amerindios constituían el 46 por 100, los de origen europeo, especialmente ibéricos, sumaban el 20 por 100, los mestizos, el 28 por 100, y los negros africanos, sólo el 6 por 100 (M. Hernández Sánchez-Barba, 1981, II).

El mestizaje, la mezcla racial, aunque general en toda la América ibérica, es aun, en la actualidad, muy variable según los casos.

Tabla 2
Diferencias etnoraciales en Iberoamérica
(Tantos por 100 en 1991)

	<i>Amerindios</i>	<i>Criollos</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Negros</i>	<i>Mulatos</i>	<i>Otros</i>
Argentina	0,1	98,0	—	—	—	—
Bolivia	45,0	15,0	31,0	—	—	9,0
Colombia	1,0	20,0	58,0	4,0	14,0	3,0
Costa Rica	—	86,0	7,0	—	—	6,2
Cuba	—	66,0	—	12,0	21,9	0,1
Ecuador	51,5	8,0	40,0	—	—	0,5
México	30,0	15,0	55,0	—	—	—
Nicaragua	5,0	14,0	71,0	8,0	2,0	—
Perú	54,0	12,0	32,0	—	—	1,0
R. Dominicana	—	15,0	—	10,0	75,0	—
Uruguay	—	90,2	3,0	3,0	1,2	5,6

Fuente. E. García Zarza, 1992.

En Perú, uno de los países de más vieja ocupación, mientras los amerindios constituyen el 54 por 100 de la población y sus mestizos el 32 por 100, los criollos de origen español apenas llegan el 12 por 100 y son menos numerosos los negros y los japoneses. Algo distinta es la situación en Colombia —criollos, 20%, amerindios, 2%, mestizos, 58%, negros, 4%, mulatos, 14%— y en México, criollos, 15%, amerindios, 30% y mestizos, 55%. Brasil, por su parte, cuenta apenas con un con escasa población amerindia (0.4%), un 53 por 100 de blancos de origen europeo, de extracción reciente, especialmente portugueses, españoles, italianos y germanos, un 34 por 100 de mestizos (12%) y, con su muy importante población negra en el pasado, hoy limitada a un 11 por 100, alcanza un alto porcentaje de mulatos (22%). Finalmente, Argentina, como Chile y Uruguay, su población está formada casi exclusivamente por una población blanca de origen sudeuropeo —más del 90 por 100—, españoles e italianos en su mayoría, además de algunas minorías de judíos, levantinos (sirios, libaneses, armenios) y centroeuropeos, alemanes en su mayoría, llegados sobre todo después de 1800, siendo los aborígenes menos del uno y el siete por ciento respectivamente (E. García Zarza, 1992, 19).

Una pérdida de población ya denunciada desde el primer momento por los mismos españoles —Fray Bartolomé de las Casas en 1514—, intentándose enseguida remediarla en 1542, y no con mucho éxito, por la misma monarquía española con las Leyes de Indias. «Indeleble honor cabe a España por haber producido ella misma los más severos y rigurosos críticos de sus hazañas imperiales» (R. L. Rivera Pagán, 1990, 2). Sin olvidar que algunos de los momentos relativamente más sangrientos tuvieron lugar, en concreto en Argentina y Chile, tras su independencia, en la segunda mitad del siglo XIX, con la práctica desaparición de patagones y araucanos (M. Hernández Sánchez Barba, 1981, III, y S. Collier y W. Sater, 1999).

En todo caso también es evidente que esta catástrofe demográfica no ha acabado con los aborígenes americanos en el conjunto de la América hispánica como sí lo ha hecho en otras partes del continente americano. Además, la presencia ibérica ha sido el origen de una nueva sociedad y una cultura en la que, como ha señalado Jorge Amado para Brasil, opinión que se puede extender al resto de Iberoamérica, «el mestizaje, la mezcla de sangres y razas, la fusión que aquí se dio a las razas negra, blanca e indígena para formar la nación brasileña, el sincretismo de las culturas venidas de Europa y de Africa con la cultura indígena nativa, es nuestra contribución para el humanismo» (AA.VV. El País, 1991).

Una nueva sociedad y una nueva cultura pletóricas de fuerza y personalidad que son el principal lazo de unión de los veinte estados que componen Iberoamérica. En contrapartida, resulta dramática la ausencia de un reconocimiento, seguida de una acción, que sea común para esos veinte países en los campos de la economía y de la política. «No hemos sido capaces de trasladar la riqueza y continuidad culturales a una riqueza económica y a una continuidad política similares» (AA.AA., Carlos Fuentes, El País, 1991).

Una ausencia que, con la ayuda, sin duda fundamental, del efecto discriminador del más reciente neoliberalismo globalizador, ha hecho de Iberoamérica, pese a los profundos cambios habidos últimamente, uno de los bastiones más representativos, aunque sin llegar a la situación de Africa, del Tercer Mundo, del subdesarrollo, de la miseria, de la desigualdad social. El ejemplo del Brasil puede ser paradigmático (M. Santos y M.^a Laura Silveira, 2001).

4. DISGREGACIÓN POLÍTICA Y CRISIS NACIONALES

A comienzos del siglo XIX se produce la independencia de la América española y se desintegra lo que había sido durante trescientos años uno de los mayores conjuntos estatales de la historia de la Humanidad. Un territorio con una unidad política y cultural de siglos se divide y atomiza, perdiendo a la vez sus gentes el respeto por sí mismos. Se inicia entonces un proceso de enfrentamientos regionales y luchas intestinas, que en cierta forma favorecen un relativo y general retroceso social y económico, principio quizás de su actual situación de dependencia económica y subdesarrollo social.

Hacia una nueva relación con Ibero América

Entre 1810 y 1825 el Imperio colonial español se independiza y se disgrega. Desde los Estados Unidos a la Tierra de Fuego nacen un total de quince nuevas naciones, a las que se unirá enseguida el portugués Brasil. Se mantienen todavía españolas las islas de Cuba y Puerto Rico, en el Caribe, y el conjunto de archipiélagos existentes en el Pacífico —Filipinas, Marianas, Palaos, Marshall— perdidos a finales de la misma centuria (1898), y en su mayor parte, salvo Cuba, incorporados a los Estados Unidos.

Tras la Emancipación, afirma un historiador mexicano, «los pueblos hispanoamericanos se entregaron a una furiosa autodenigración. Desconocieron su experiencia secular, muy valiosa, pues durante el régimen colonial habían tenido una actividad autónoma suficiente para capacitarlos, y, desdeñando la riqueza institucional de que eran herederos, se dedicaron a la imitación de la obra norteamericana» (C. Pereyra, 1941, 573). Opinión corroborada por otros muchos especialistas, como Salvador de Madariaga (1964) y Julián Marías (1985).

Aparte la confirmación añadida de una cierta reticencia y un relativo rechazo, muy diferentes según las regiones, a la que había sido su secular metrópoli. El «desastre» del 98, con la pérdida final de las últimas tierras hispánicas en Ultramar, consagró la desunión y el rechazo (P. Laín Entralgo y C. Seco Serrano, 1998). Incluso, el regreso a España de una parte de los españoles allí establecidos favoreció un cierto distanciamiento tanto institucional como popular. Aunque, en ocasiones, y como contrapartida, permitió un relativo impulso socioeconómico en la antigua metrópoli.

Tabla 3
Evolución de la emigración europea por países
(Media de salidas de los años 1881 a 1913)

<i>Años</i>	<i>España</i>	<i>Alemania</i>	<i>Italia</i>	<i>Gran Bretaña</i>	<i>Portugal</i>	<i>Total</i>
1881-1890	37.782	134.242	99.000	255.853	18.532	648.383
1891-1900	38.780	52.988	157.959	174.379	26.889	537.218
1901-1910	37.782	27.965	361.517	281.843	32.531	99.756
1911-1913	161.709	22.357	408.550	390.292	82.909	1.368.367

Fuente. E. García Zarza, 1992.

Sin embargo, nunca llegaron a romperse los viejos lazos, sobre todo los culturales. La afirmación y, aún más, la difusión y generalización del español en todo el continente a lo largo de la pasada centuria es una buena prueba. Y es contundente el ejemplo de Puerto Rico, isla en que la dominación yanqui durante más de cien años sólo ha conseguido, en el mejor de los casos, un minoritario bilingüismo y no ha impedido el uso mayoritario del castellano (A. Palau, 1992 y J. Bosque Maurel, 2000).

Y, poco a poco, los contactos oficiales fueron recuperándose y, a mediados de siglo, todos los países surgidos con la Emancipación sostenían relaciones diplomáticas con España. Sólo rotas por incidentes coyunturales como el «chauvinista» conflicto naval del Pacífico con Perú y Chile de 1866 y la intervención en México, pronto cortada, de 1861.

Pero, sobre todo, el contacto con España —y con Europa— se afirmaba gracias a la creciente inmigración de origen europeo en la que los españoles desempeñaron un papel primordial en casi todos los países de raíz ibérica.

En concreto, entre 1882, fecha en que los escasos datos existentes tienen cierta fiabilidad, y 1896, en que se enrarecen las relaciones hispano-americanas a causa de la guerra de Cuba, la emigración española a Ultramar supera ya ligeramente las 200.000 personas. Aunque es desde el inicio del siglo xx cuando las cifras se elevan vertiginosamente, con un total entre 1901 y 1914 de casi 1.800.000 de salidas por los puertos españoles, con un máximo de 245.000 en 1912. La corriente se amortiguó seguidamente a causa de la I Guerra Mundial y la Depresión de 1929, hasta anularse prácticamente en los años de la Guerra Civil española. Cifras que deben revisarse si se tiene en cuenta el retorno de una parte de estos emigrantes; así la anterior cifra de 1.800.000 viajeros se reduce a 627.000 personas si se tiene en cuenta el saldo migratorio. Una emigración procedente sobre todo de Canarias, Galicia, Asturias y Cantabria, regiones que coparon casi la mitad de las salidas a Ultramar (R. Puyol Antolín y A. García Ballesteros, 1989).

Sin embargo, las traumáticas consecuencias de los años de 1936 a 1939 tuvieron su repercusión en la presencia española en América. La derrota de la II República provocó un fuerte exilio forzoso que llevó en torno a unos cien

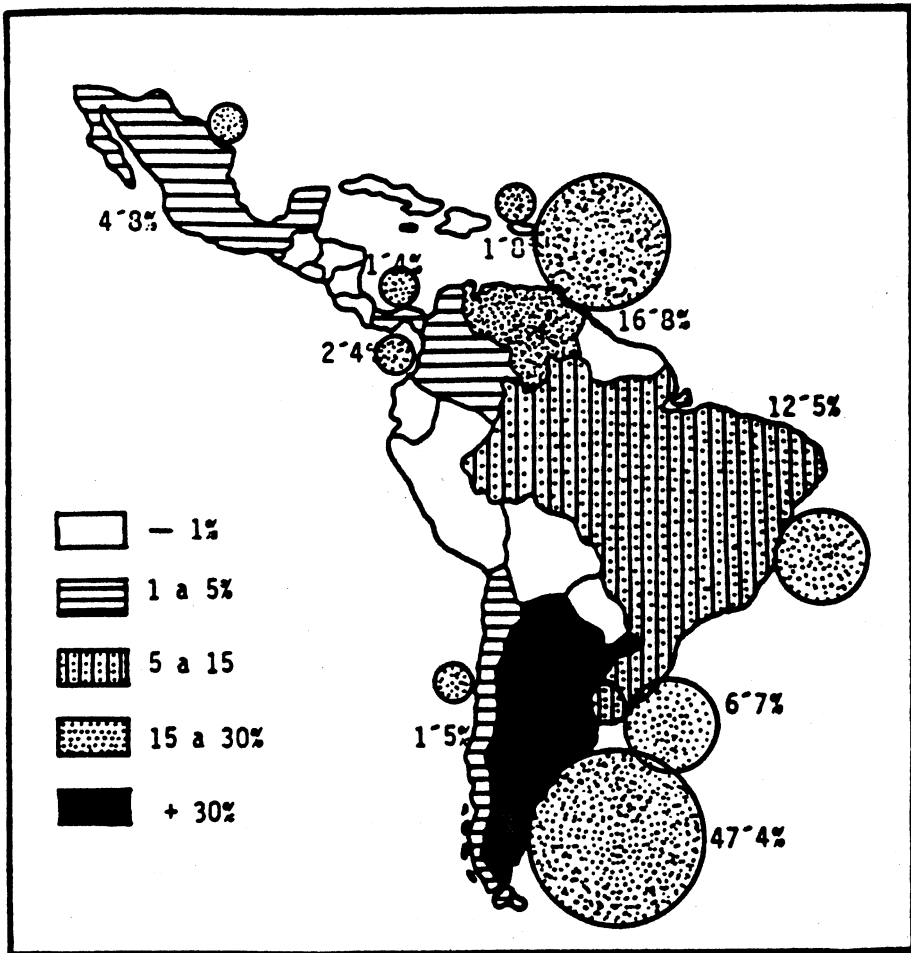


Figura 5. Residentes españoles en la América ibérica a finales del siglo xx
(Según E. García Zarza).

mil españoles a diversas partes del Nuevo Mundo. Fue especialmente importante el grupo llegado a México gracias sobre todo a las facilidades concedidas por el Presidente Mateo Alemán. En unas 40.000 personas se calculan los españoles afincados entonces en dicho país, en gran medida profesionales e intelectuales.

Muy inferior fue la emigración política española a Chile, en torno a 2.000 personas, patrocinada por el poeta y diplomático Pablo Neruda, y a otros países como Argentina, Puerto Rico y Santo Domingo, además de los Estados Unidos. Más tarde, en los años cincuenta y primeros sesenta de este siglo se

produjo una cierta reactivación de la emigración por motivos económicos a Venezuela, Brasil y Argentina. En la actualidad, la emigración a América prácticamente no existe aunque los españoles residentes son muchos, en torno a tres cuartos de millón sin contar los numerosos nacionalizados, sobre todo de las segundas generaciones ya plenamente afincadas (AA.VV., 1982 y E. García Zarza, 1992).

Así, el protagonismo hispánico en el crecimiento demográfico de Ibero América es patente, especialmente en Argentina, Brasil, Cuba, México y Santo Domingo, países con las mayores colonias españolas. Y donde también la huella social y cultural de España está mejor definida, a través sobre todo de creaciones como Casinos y Centros recreativos, Asociaciones de Ayudas Mutuas y Hospitales y dispensarios médicos. Además de numerosas actividades culturales, en las universidades, en el teatro y en el cine, en las editoriales.

Este último papel se acentuó tras la Guerra Civil con la ya señalada corriente migratoria. Su alta calidad intelectual benefició sobremanera a los grupos profesionales y universitarios de numerosos países americanos. Entre otros frutos pueden destacarse el Fondo de Cultura Económica mexicano, la escuela histórica de Claudio Sánchez Albornoz en Buenos Aires y el cine mexicano de Luis Buñuel. Sin olvido de los numerosos estudiosos —Federico de Onís, Américo Castro, Francisco Ayala, Vicente Llorens, Ramón J. Sender, entre otros— llegados a las universidades norteamericanas, a menudo tras una primera etapa en Ibero América, en Argentina, Puerto Rico o Santo Domingo (N. Sánchez-Albornoz, 1991).

Hoy, los españoles forman una importante colonia en Hispanoamérica. Y no hay que olvidar que las segundas generaciones formadas en los países de arribada pocas veces conservan la nacionalidad de origen al fundirse plenamente con las sociedades que los acogen. Según el Instituto Español de Emigración (1997) sobre un censo, que sin duda no es exhaustivo ni absolutamente fiable, de 1.760.859 españoles residentes fuera de las fronteras nacionales más de la mitad, 947.138, están viviendo en toda América (Fig. 6).

Ahora bien, si se descuentan los poco más de cien mil nacidos en España que viven en su porción anglosajona, son 799.674 los españoles iberoamericanos. Es decir, el 45,5 por 100 de los hispanos establecidos fuera de España se encuentran en las antiguas Indias occidentales, aunque sometidos a cierta polarización: 373.984 en Argentina (46,7 %), 144.505 (18 %) en Venezuela y 118.567 (14,8 %) en Brasil. Siguen, con valores inferiores, México (4,8%), Colombia (2,4%) y Chile (1,5%), ofreciendo el resto de América cifras mucho menos importantes.

Durante mucho tiempo la corriente migratoria entre ambos lados del Atlántico sólo tuvo un sentido, el que conducía a *las Américas*, como se decía popularmente en España. El opuesto, menor en todos los sentidos, estaba constituido en especial por los retornados, que siempre fueron bastantes: 805.879 entre 1915-1936 según E. García Zarza (1992), lo que implicó una emigración neta inferior a unas 200.000 personas. Entre ellos se destacaron los *indianos*,

una minoría en cifras absolutas pero que en algunas ocasiones ha dejado importantes huellas materiales —casonas, hospitales, monumentos—, y espirituales, fundaciones y legados benéficos y culturales. Una huella presente, sobre todo, en las regiones del Norte de España, en Galicia y Asturias, y también en numerosas obras literarias más generales, novelas, cuentos y obras teatrales, sobre todo zarzuelas.

Sólo en los últimos decenios el destino España se ha hecho significativo, primero, en calidad, y últimamente en cantidad, para los habitantes de Ibero América, aunque a menudo como paso y trampolín hacia el resto de la Unión Europea. En los años sesenta se inicia en las editoriales españolas la moda, ya normalizada, de la novela hispanoamericana, con un éxito explosivo bien merecido. Muy pronto, escritores, artistas e intelectuales de allende los mares se generalizan en los correspondientes círculos hispanos, en buena medida a causa del exilio forzado que provocan entonces las dictaduras vigentes en muchos países de la vieja América hispana.

Aunque tampoco hay que olvidar el peso y el atractivo de la Enseñanza Universitaria española, tanto entre los alumnos como entre los profesores. La nómina que podría escribirse de profesionales del cine y del teatro, profesores de Universidad, pintores y escultores, arquitectos, escritores, nacidos allende los mares y presentes en la vida cultural española, es bien conocida, difícil de precisar, y muy visible en los principales premios literarios españoles. Por ejemplo, el «Miguel de Cervantes», recibido, entre otros, por Gabriel García Márquez, Octavio Paz, Alvaro Mutis, y el «Príncipe de Asturias», con nombres tan prestigiosos como Juan Rulfo, Mario Vargas Llosa, Arturo Uslar Pietri, Carlos Fuentes.

Pero, muy pronto, a finales de los años setenta y, sobre todo, en los últimos ochenta y noventa del siglo xx, se conforma una creciente y ya numerosa inmigración económica y que afecta, en la práctica, a toda Ibero América, aunque con importantes matices. Todo ello pese a que la adhesión de España a la Unión Europea introduce medidas precautorias —las varias Leyes de Extranjería (1985, 2000 y 2001) en concreto— que, acaso con menos rigor que respecto a los emigrantes norteafricanos, dificulta la llegada a España —y por ello a la CEE— de los «hispanos» de Ultramar. Un indudable rigor mal recibido y a menudo denunciado por el contraste con la acogida que los peninsulares tuvieron allende el océano en 1939 y mucho antes. Recuérdese el manifiesto iniciado en la primavera del 2001 por Gabriel García Márquez y firmado por numerosos intelectuales americanos y españoles, como consecuencia de la imposición por la Unión Europea y puesto en práctica por España del visado para algunos países de Ibero América y, en concreto, para Colombia (El País, 2001b).

A pesar de todo, el censo de los hispanoamericanos residentes en España es ya sensible y se encuentra en creciente evolución. En 1989, las estadísticas oficiales, sin duda poco fiables, estimaban en 85.300 los inmigrantes de origen americano, sin Estados Unidos, siendo otros tantos los procedentes de África y

Asia, unos 84.000, cifras que sólo incluían a los inmigrantes reconocidos legalmente y no a los llegados y asentados sin ningún control administrativo y que, al menos, triplicaban esas cifras oficiales.

Pero, ya a finales del año 2000, tras un proceso de regularización muy polémico, los residentes extranjeros censados en España ascendían a 930.783, el 2,7 por 100 de la población española, un porcentaje muy bajo si se contrasta con los correspondientes a la mayor parte de los restantes países de la UE. Y asimismo el nuevo milenio se iniciaba con una cifra oficial de ciudadanos no comunitarios, 515.955, superior a los comunitarios (418.374). Entre aquellos, los residentes y regularizados iberoamericanos sumaban en torno a 100.000 personas, procedentes sobre todo de Ecuador (28.773 regularizados), Colombia (24.650), Argentina (2.349) y Brasil (10.381) (El País, 2000a). Unas cifras muy inferiores a la realidad no legalizada, como demuestra un estudio del año 2001 sobre los «Extranjeros en Madrid» patrocinado por la Delegación Diocesana de Migraciones (ASTI) y llevado a cabo por la geógrafa Gloria Lora-Tamayo, que calcula los inmigrantes afincados sólo en la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) en más de 300.000 de los cuales dos terceras partes son hispanoamericanos, en especial ecuatorianos (57.959), colombianos (29.573), peruanos (17.905) y dominicanos (14.907) (El País, 22 junio 2001a).

En realidad, los valores reales de todos los legalizados o no inmigrantes iberoamericanos en España, muy mal conocidos y en pleno crecimiento, no deben estar lejos —quizás superan esa cifra— del millón de almas, más de un millón y medio con las otras comunidades no iberoamericanas, entre las que la marroquí ocupa sin duda el primer lugar —eran 194.099 los ya legalizados en 2000— seguida por la china, con 30.958. Las consecuencias de esta inmigración son muchas, ya que han resuelto el problema del empleo en algunas de las regiones españolas, sobre todo en aquellas con unas importantes necesidades temporales en las actividades agrícola. Incluso se ha llegado a afirmar que «la natalidad de los inmigrantes evita que haya más muertes que nacimientos en España» (El País, 2000b). Aunque no faltan los problemas y las tensiones, a veces de índole racial, producidas en algunos casos por el tráfico de drogas y la prostitución controladas y dirigidas por «mafias» tanto españolas como de los países de origen.

Las nuevas alternativas económicas

La tradicional relación económica entre América y España —durante la época colonial, dependencia— no cesó tras la Emancipación aunque en los primeros momentos se amortiguó, casi desapareció y, sobre todo, tuvo un solo sentido, hacia España, a causa de la reintegración al país de origen de muchos de los españoles residentes en las Indias. Aunque una parte importante de esta repatriación, que incluía una porción al menos de sus bienes, se realizó tras una primera etapa, en la segunda y tercera década del ochocientos, de paso por

las todavía españolas islas caribeñas de Cuba y Puerto Rico que no sólo enriqueció humana y patrimonialmente a estas tierras sino que facilitó su más larga pertenencia a la metrópoli.

Tras el 98, la repatriación tanto de hombres como de capitales adquirió un significado especial. El volumen de los capitales llegados a España alcanzó una cifra de unos 2.000 millones de pesetas oro y su inversión produjo consecuencias inmediatas, facilitando la creación y afirmación de la actual Banca española. Entonces se fundaron, entre otros menores de carácter local y familiar, las primeras grandes empresas financieras nacionales —el Banco Hispano-Americano en 1900, el de Vizcaya en 1901 y el Español de Crédito en 1902—, vivas todavía a finales del siglo xx pese a su fusión en los dos grandes complejos actuales y a su conversión en entes internacionales con gran peso, primero en España y poco más tarde en Europa. Una operación que tuvo mucho que ver también, sin duda, con «la ampliación y diversificación del tejido industrial español en esos años iniciales del siglo xx, así como con la presencia de nuevos empresarios y la introducción de pautas mercantiles y financieras innovadores» (J. L. García Delgado y J. C. Jiménez, 1998, 261).

La relación económica entre España y las antiguas Indias ha cambiado plenamente de dirección y sentido —de España a Latinoamérica— en los decenios finales de la misma centuria, a partir de 1990. «En un mundo donde la inversión extranjera ha crecido enormemente, América Latina, acuciosamente necesitada de ella» ha presenciado «un hecho novedoso, la irrupción empresarial española» (J. M.^a Sanguinetti, *El País*, 2001c). Si entre 1990 y 1994, la inversión extranjera alcanzó un promedio anual de 18.000 millones de dólares, convertidos en 1999 en 93.000 millones y en 74.000 en el 2000, las empresas hispanas alcanzaron un peso extraordinario, entre los primeros foráneos, americanos y europeos, con un promedio anual de 1.200 millones en el quinquenio de 1900.1994, y un máximo de 10.000 millones en los últimos años de la década.

Esta presencia empresarial y financiera española se extiende a toda Ibero América, aunque alcanza sus valores máximos en el cono sur —Argentina, Brasil y Chile—, siendo algo inferiores en México y en las Antillas de raíz hispana, en la República Dominicana, Puerto Rico y Cuba. El ámbito más importante, sin duda, es el estrictamente financiero, gracias a los dos mayores complejos bancarios españoles, el Santander Central Hispano (BSCH) y el Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), perfectamente asentados en el conjunto de Ibero América a través de diversas absorciones de empresas financieras autóctonas, por ejemplo, los Bancos Río de la Plata (BSCH) y Francés (BBVA) en Argentina. Por su parte, las principales firmas hoteleras españolas con sus recientes instalaciones tanto en las Antillas mayores, en Cuba y Santo Domingo, como en el istmo centroamericano y en Brasil, controlan una parte destacada del creciente turismo que llega al Caribe y a América del Sur, mientras que la recientemente privatizada Telefónica española domina una porción significativa de las telecomunicaciones del subcontinente americano median-

te varias filiales presentes en Argentina, Brasil, Chile y Perú, pero también de otras operadoras menores de telefonía estática y móvil ligadas a ella. Asimismo, cabe añadir diversas otras empresas secundarias y de servicios, como la producción y distribución de petróleo (REPSOL) y electricidad (ENDESA), el abastecimiento urbano de agua y otras actividades próximas en diversas ciudades como Santiago de Chile. Finalmente, es relevante el peso de la principal compañía aérea española, Iberia, bien directamente pero también gracias a la absorción de diversas empresas colombianas y venezolanas, desaparecidas como entidades independientes, y a su participación dominante en Aerolíneas Argentinas, que aún conserva, pese a sus problemas financieros, una cuota destacada en el transporte aéreo sudamericano.

Así, las últimas elevadas inversiones empresariales españolas han llegado a superar en volumen —y al menos a competir— a las antes muy superiores en capital invertido empresas norteamericanas, inglesas y centroeuropeas. Aunque, como es lógico, con las servidumbres naturales a los cambios de ciclo y a los problemas estructurales de las economías de los diversos países de Sudamérica, que en algunos momentos han sido —y son— muy difíciles, los casos de México en 1994 y Brasil de 1998 como el de Argentina en el 2001 han sido paradigmáticos. Y creando algunas reacciones populares en las naciones de allende los mares expresadas peyorativamente en la llamada «reconquista» de Hispanoamérica por los «gallegos» que podrían llegar a un «nuevo imperio español» (IRELA, 2000).

Actitudes y acciones institucionales

Tras la Emancipación y hasta muy avanzado el siglo xx, las relaciones oficiales entre los nuevos estados iberoamericanos y España no se diferenciaron en la práctica de las existentes con el resto del mundo. Lo que contrastaba con un conjunto de manifestaciones más retóricas que reales acerca del Descubrimiento y la Conquista y, no menos, a la Hermandad entre la Madre Patria y las Hijas ya adultas que abandonaban la Patria potestad.

Manifestaciones que tenían, por lo general, un trasfondo literario, poético y/o teatral, con indudable valor creativo en muchos casos, pero sin consecuencias sensibles a nivel político o económico. Los ejemplos, a menudo importantes por su belleza formal o su trascendencia ideológica, son numerosos. Como el emblemático poema *A Roosevelt* del nicaragüense Rubén Darío, la nostálgica *Cántiga* del gallego Manuel Curros Enríquez o la crítica *Oda a España* del catalán Joan Maragall, publicados los tres en los primeros años del siglo xx. Y no sería difícil rastrear otros muchos ejemplos entre los escritores anteriores y posteriores de ambos lados del Atlántico (J. L. Cano, 1979 y F. Rico, 1991).

El Régimen nacido en 1939, tras la Guerra Civil, pretendió basar el reforzamiento de sus lazos diplomáticos con América en argumentaciones de este

tipo y que no siempre tuvieron éxito. Este es el caso, en cierta forma, del apoyo oficial dado en los años cuarenta a ciertas actividades científicas dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en concreto a los estudios de Geografía e Historia. Una conducta oficial que, en realidad, poco tuvo que ver con el positivo desarrollo científico conseguido posteriormente por tales materias, en concreto las geográficas (J. Bosque y otros, 1992).

Pero, el paradigma por excelencia de estos planteamientos se encuentra en la creación, en 1940, del Consejo de la Hispanidad y de su principal fruto, el Instituto de Cultura Hispánica. Un organismo dedicado, por definición, al cultivo de las relaciones políticas y, en especial, culturales con las naciones hispanoamericanas. Y que, aparte de la puesta en funcionamiento, a través de una revista oficial, de unos programas literarios y de algunas investigaciones históricas, se limitó a procurar mediante bolsas de viaje y becas de estudio el intercambio universitario y académico entre las dos partes de la *Hispanidad*. Un concepto éste que, nacido con Ramiro de Maeztu (1934) y desarrollado por Manuel García Morente (1938), se intentó convertir en una realidad tangible y operativa, aunque con escasos resultados.

En general, los contactos fueron más bien oficiales que populares y limitados sobre todo al enlace con las elites políticas y sociales, sin apenas relación con las clases bajas y muy escaso con la intelectualidad, más ligada a la selecta emigración republicana. En algún caso, México, el Régimen no tuvo aceptación ni reconocimiento alguno hasta la muerte del general Franco, aunque no faltaron las excelentes relaciones con las Dictaduras argentina de Perón y dominicana de Trujillo. Debiéndose resaltar, además, el apoyo de los Estados Unidos a partir de 1953, punto de partida del ingreso de España en las Naciones Unidas (1955) y, sucesivamente, en los restantes organismos internacionales.

En ese tiempo, no existió un auténtico planteamiento de conjunto respecto a la política social y económica de España con las Américas. Y sobre todo no llegó a producirse reacción alguna en torno a los proyectos, iniciados entonces y aún no conseguidos totalmente, de integración en 1950 del Mercado Común Centroamericano (MCCA), por una parte, y de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), cuya carta fundacional se firmó en Montevideo en 1960, de otra.

La España de las Autonomías ha tratado, desde 1978, sin ahorrar esfuerzos, de mejorar y generalizar los lazos de todo tipo con Ibero América. Sobre todo procurando establecer y fomentar las relaciones institucionales a través del contacto directo entre las más altas instancias estatales, y en el que el Rey y el Príncipe de Asturias han participado con calidad y prestigio. Además, hay que resaltar que la contribución española a la cooperación internacional, tras el ingreso en la CEE en 1985 y su pertenencia a la UE, ha facilitado mucho la colaboración y la ayuda económica española a los estados iberoamericanos. En especial, tras la constitución del Mercosur en 1991.

Esta relación con las Américas ofrece facetas muy diferentes. Y se ha hecho relativamente importante, sobre todo, desde la creación de la Ayuda Ofi-

cial al Desarrollo y de la Agencia Española de Cooperación Internacional, que sólo a partir de 1979 ha alcanzado cierta significación, con un presupuesto de 164 millones de dólares, el 0.08 por 100 del PIB, que en 1991 ascendió hasta el 0.19 y en el año 2001 ha rebasado el 0.30 por 100, superior a la media, existiendo el compromiso de incrementar esta cifra en un 50 por 100. Por una parte, esta ayuda tiene lugar a través de acuerdos bilaterales, como los establecidos con Argentina, México, Nicaragua y Venezuela. Y, otras veces, mediante las contribuciones que España realiza a los organismos internacionales, la OMS, la FAO, el PNUD, o también por su participación en el Fondo Europeo de Desarrollo, una parte de cuyos recursos están asignados a Ibero América.

A estos objetivos trató de responder el Plan de Cooperación Quinto Centenario, que contemplaba una inversión de casi un billón y medio de pesetas en cuatro años en las antiguas *Américas*. Este Plan integró el presupuesto de cooperación del Instituto de Cooperación Iberoamericana, el antiguo y reconvertido Instituto de Estudios Hispánicos, los compromisos contenidos en los Tratados de Cooperación y Amistad firmados con diversos países americanos y, finalmente, los créditos del Banco Interamericano de Desarrollo que avalaba el gobierno español.

Entre los frutos que produjo esta cooperación se puede destacar, sin olvido de otros no menos positivos, la recuperación y reconstrucción de ciertos espacios, sobre todo de algunos conjuntos urbanos. Un fruto alcanzado mediante el «Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Ibero América» (1984-1996), y que fue realizado conjuntamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional, las Direcciones Generales de Bellas Artes y Relaciones Culturales y el Instituto Nacional de Empleo.

Cabe resaltar la revitalización de varios centros históricos en Tlacotalpán (México), Ciudad Bolívar (Venezuela), João Pessoa (Brasil), Ponce y San Juan (Puerto Rico), Quito (Ecuador), Asunción (Paraguay), el Parque de los Reyes en Santiago de Chile, la Avenida de Mayo de Buenos Aires, el barrio de Reus en Montevideo, y la intervención en las ciudades de Granada (Nicaragua), Potosí (Bolivia) y Antigua (Guatemala). Otras actuaciones atendieron a la restauración de algunos monumentos declarados Patrimonio de la Humanidad, como las misiones jesuíticas de Argentina y Paraguay, y a la creación de escuelas taller en muy diversos lugares de toda Ibero América (AA.VV., EL País, 1992).

Toda una serie de actuaciones ligadas, en principio, a la celebración del V Centenario del Encuentro / Descubrimiento de 1492, y que tuvieron su más aparente expresión en la gestación y el desarrollo de la Exposición Internacional de Sevilla de 1992. Y, quizás, con su máxima trascendencia, en la *cumbre* celebrada en Madrid durante el mes de julio de ese año de todos los más altos dignatarios de los países de lengua española y portuguesa, de América Latina y de la Península Ibérica, y que había sido precedida por una anterior (1991) en la ciudad mexicana de Guadalajara. Dos cumbres inicio de toda una serie de reuniones similares que en número de diez han ido hilva-

nando a los diversos países iberoamericanos hasta la última celebrada en La Habana en mayo del año 2000 (G.Ruiz-Giménez, 2000).

5. HACIA UNA NUEVA GLOBALIZACIÓN

Ha nacido así una esperanza que, sin embargo, exige cambios decisivos y profundos en la relación de España con América y que debe vencer ciertos recelos y aspectos negativos derivados del ingreso español en la Unión Europea Ibero América. Cada vez más España debe ser el pórtico y el portavoz que facilite y provoque una mejor relación y una mayor intimidad de la América no anglosajona con Europa, con toda Europa (AA.VV., AL-DEEU, 1991).

»Nosotros mismos... (los americanos)...., no podemos entrar solos al siglo XXI, sin la comunidad ibérica que, durante quinientos años, ha compartido nuestras servidumbres y nuestras grandezas, nuestra vida pública pero también nuestra intimidad. Hemos sido lo que somos con España y Portugal. Seremos lo que queremos ser, también, con ellas. ... Los próximos quinientos años empiezan hoy» (AA.VV., Carlos Fuentes, El País, 1991).

Una nueva esperanza que no puede olvidar, todo lo contrario, los cambios que desde la Revolución Industrial iniciada en el siglo XVIII y el nacimiento de un nuevo capitalismo, a veces salvaje y perverso, ha provocado diferentes y novedosas divisiones espaciales de las actividades económicas y nuevas formas de relación con el medio ambiente natural y humano. Y que, sobre todo, el nacimiento y el desarrollo a lo largo de la última centuria del llamado por Milton Santos (1994) «medio técnico-científico informacional», al favorecer la extensión a toda la Tierra de los conocimientos científicos y socioeconómicos elaborados a lo largo de los tiempos por el Hombre ha conducido a una «globalización» quizás inevitable a medio plazo, y tremendamente uniformadora, aunque esencialmente anglosajona y norteamericana en sus formas y en su fondo (J. Bosque Maurel, 1998).

Así, se ha dado lugar, dentro de una «globalización» en principio positiva y solidaria, o, al menos, inocua, a determinadas «perversiones», derivadas del excesivo y dominante peso de lo económico y de sus principales beneficiarios, las grandes empresas «transnacionales», y que han favorecido la ya tradicional «desigualdad» social y espacial, han intensificado la distancia entre «ricos» y «pobres» y han provocado tensiones y rebeldías, a menudo violentas, opuestas a la actual situación política y socioeconómica globalizadora. Y bien visibles en lo sucedido con motivo de algunas reuniones oficiales de diferentes organismos internacionales habidas en los últimos años en Seattle (1998), Praga (2000) y Génova (julio 2001).

De aquí el nacimiento de un extenso y creciente movimiento crítico que está planteándose el «desafío ético de la globalización» (Z. Bauman, 1999 y 2001), la aparición de «un mundo desbocado» por los efectos de la «globaliza-

ción en nuestras vidas» (A. Giddens, 1999) y el surgimiento «doloroso» de un «proceso (globalizador) contradictorio e incierto» (G. Benko, 1999). Y, en consecuencia, la necesidad urgente de «otra globalización», ajena a la «violencia estructural» y a la «perversidad sistémica» dominantes, a través de la «construcción de otro (nuevo) mundo mediante una globalización más humana» en el que se contenga y relativice la creciente «desigualdad» social y espacial de la Humanidad y se facilite una «solidaridad universal» en la que los pueblos y los colectivos «más pobres» tengan las mismas posibilidades de futuro que los «más ricos» (Milton Santos, 2001). Un mundo en el que el espacio iberoamericano, y sus gentes, puede tener un protagonismo afín con un pasado repleto de incertidumbres pero también de capacidad creadora y con un presente económico y una riqueza cultural en proceso no sólo de crecimiento sino, sobre todo, pleno de ofertas novedosas y posibilidades creativas.

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV. (1982): *El exilio español en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 905 pp.
- AA.VV. (1991): *Ibero América, una comunidad*. Temas de nuestra época, *El País*, Extra 18 de julio 1991, 32 pp.+
- AA.VV. (1991): *Las nuevas invasiones*, Temas de Nuestra Época, *El País*, 20 de junio de 1991, 72 pp.
- AA.VV. (1991): *Impacto y futuro de la civilización española en el Nuevo Mundo*. Actas del Encuentro Internacional Quinto Centenario/ALDEEU, 17-22 abril 1990, Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 660 pp.
- AA.VV. (1991): *Raíces Ibéricas del Continente Americano*. IV Simposio sobre el V Centenario del Descubrimiento de América. Colegio Mayor Zurbarán, Encuentros. Serie Seminarios. Madrid, Ediciones Siruela y Complutense, 171 pp.
- AA.VV. (1992): «Tierra nueva y cielo nuevo». *Navegación, geografía y mundo nuevo. y Cartografía y Descubrimientos geográficos*. Boletín Real Sociedad Geográfica, CXXVIII, pp. 5-152.
- Aguilera Rojas, J. (1994): *Fundación de ciudades hispanoamericanas*. Colecciones Mapfre 1492. Madrid, Edit. Mapfre, 395 pp.
- Albuquerque, M. M. de (1981): *Pequena Historia da Formação Social Brasileira*. Biblioteca de Historia. Rio de Janeiro, Edições Graal, 728 pp.
- Bauman, Z. (1999): *Globalization*. Oxford, Blackwell Published.
- (2001): *Liquid modernity*. Oxford, Blackwell Published.
- Benko, G. (1999): *Economía, Espaço e Globalización na aurora do século XXI*. São Paulo, Editora Hucitec, 265 pp.
- Bosque Maurel, J. (1981): «El medio físico, el capital humano y el sector agrario». in AA.VV., *La España de las autonomías. Pasado, presente y futuro*, I, Espasa-Calpe S.A., Madrid, pp. 207-295.
- Bosque Maurel, J. y otros (1992): «El origen de la Geografía universitaria y el régimen de Franco», *Homenaje a Juan Velarde Fuertes ofrecido por la Universidad Complutense*, Tomo III, Eudema, Madrid, pp. 587-597.

- (1994): «España en el mundo», in Carreras Verdager, C. y García Ballesteros, A., *Geografía de España*, Barcelona, Gallach, I, pp. 13-83.
- (1998): «Globalización y nacionalismos». *Rev. Astrágalo*, n.º 10, pp. 21-31.
- (2000): «Globalización e identidad regional. Puerto Rico y el español (1898-1998)». in *Lecturas geográficas. Homenaje a José Estébanez Álvarez*, 2 vols. Madrid, Homenajes de la Universidad Complutense, II, pp. 1345-1354.
- (2000): «Ciudad y globalización». *Anales Geografía Universidad Complutense*, 20, pp. 33-48.
- Braudel, F. (Direct.) (1987): *El Mediterráneo*, Col. Austral, A 5, Historia, Espasa-Calpe, Madrid, 306 pp.
- Cabo Alonso, A. (1990): *Condicionamientos geográficos*. in *Historia de España Alfaguara*, I., Alianza Editorial, Madrid, 1.ª edición, 1973, 2.ª edición, 1990, pp. 1-172.
- Cano, J. L. (1979): *El tema de España en la poesía española contemporánea*. Temas de España, 105. Madrid, Taurus, 254 pp.
- Castillo Oreja, M. A. (1982): *Ciudad, funciones y símbolos. Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España moderna*. Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 152 pp.
- CEDEX (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas) (1987): *La Ciudad Iberoamericana* (Actas del Seminario Buenos Aires 1985), Biblioteca CEHOPU, Ministerio de Obras Públicas, Madrid, 392 pp.
- Céspedes del Castillo, G. (1976): *América Latina Colonial hasta 1650*. Col. Sepse-sentas. México, Secretaría de Educación Pública, 206 pp.
- Collier, S. y Sater, W. (1999): *Historia de Chile, 1808-1994*. Santiago,
- Cuesta Domingo, M. (1992): *Rumbo a lo desconocido. Navegantes y descubridores*. Madrid, Anaya, 239 pp.
- Domínguez Ortiz, A. (2001): *España, Tres milenios de historia*. Col. Historia. Biblioteca clásica. Madrid, Marcial Pons, 396 pp.
- El País (2000a): «Los extranjeros suponen ya el 2.7% de la población española». *El País*, viernes 22 de diciembre de 2000, p. 27.
- El País (2000b): «La natalidad de los inmigrantes evita que haya más muertes que nacimientos en España». *El País*, lunes 18 de diciembre de 2000, p. 22.
- El País (2001a): «El número de inmigrantes empadronados en la región se ha duplicado en año y medio», *El País*, viernes 22 de junio de 2001, p. Madrid, 3.
- El País (2001b): «Decenas de intelectuales españoles se unen a García Márquez en su rechazo al visado para los colombianos». *El País*, viernes 23 de marzo de 2001, p. 24.
- Ezquerria Abadía, R. (1993): «Ante el Quinto Centenario del Tratado de Tordesillas (1494-1994)». *Boletín Real Sociedad Geográfica*, CXXIX, pp. 15-24.
- García Delgado, J. L. y Jiménez Jiménez, J. C. (1998): «Los problemas económicos del final de siglo», en P. Laín Entralgo y C. Seco Serrano, *España en 1898. Las claves del desastre*, pp. 65-79.
- García Morente, M. (1938): *Idea de la Hispanidad*. Buenos Aires, Espasa-Calpe S. A., 123 pp.
- García Zarza, E. (Coord.) (1992): *Las migraciones en Ibero América*. II Jornadas de Estudios Geográficos Iberoamericanos, 257 pp.
- Giddens, A. (1999): *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, Taurus, 117 pp.
- Grisolía, S. (Director) (1992): *En el umbral del tercer milenio*. Oficina del Comisario General de la Exposición Universal Sevilla 1992 y Tabapress, Madrid, 436 pp.

- Hernández Sanchez Barba, M. (1981): *Historia de América*. 3 vols. I. América indígena. Descubrimiento. II. América europea. III. América americana. Madrid, Alhambra Universidad, 308, 512 y 512 pp.
- (1992): *Castilla y América*. Madrid, MAPFRE, 361 pp.
- Humboldt, a. De (1811): *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne*. Serie Amerciana », XXI y XXVI. Paris. Edición española, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, México, 1941.
- IRELA (Instituto de Relaciones Euro-Latinoamericanas) (2000): «La inversión directa europea en América Latina: los réditos de la apertura y la privatización». *Quórum. Revisa de Pensamiento Iberoamericano*, n.º 1, octubre, pp. 164-172.
- Isnard, H. (1973): *Pays et paysages méditerranéennes*. Col. La Géographie, 11. Paris, Presses Universitaires de France, 238 pp.
- Jover Zamora, José María (1992): *Ultramar en la Monarquía española del siglo XIX (1824-1892)*, Serie *La Corona y los Pueblos Americanos*, 9, Madrid, Asociación Francisco López de Gomara.
- Juderías, J. (1943): *La Leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*. Barcelona, Editorial Araluce, 9.ª edición, 399 pp.
- Laín Entralgo, P. y Seco Serrano, C. (Coords.) (1998): *España en 1898. Las claves del desastre*. Barcelona, Galaxia Gutemberg y Círculo de Lectores, 337 pp.
- Lummis, Ch. F. (1926): *Los exploradores españoles del siglo XVI*, Barcelona, Casa Editorial Araluce, 236 pp.
- Machado, Laurival Gomes (1973): *O barroco mineiro*. São Paulo, Editora Perspectiva,
- Madariaga, Salvador de (1986): *El auge y el ocaso del Imperio español en América*. Madrid, Espasa-Calpe, 753 pp.
- Maeztu, Ramiro de (1934): *Defensa de la Hispanidad*. Madrid, Gráfica Universal, 317 pp.
- Marías, Julián (1985): *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Madrid, Alianza Universidad, 421 pp.
- (1992): *La Corona y la Comunidad Hispánica de Naciones*, Serie *La Corona y los Pueblos Americanos*, 10. Madrid, Asociación Francisco López de Gomara.
- Martín Lou, M.ª A. y Muscar Benasayang, E. (1992): *Proceso de urbanización en América del Sur*. Colección 1492, Madrid, Mapfre.
- Melón y Ruiz de Gordejuela, A. (1977): «España en la Historia de la Geografía». *Estudios Geográficos*, XXXVIII, I, pp. 65-106.
- Méndez, R. (1997): *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Ariel Geografía. Barcelona, Ariel, 384 pp.
- Morales Padrón, F. (1992): *Andalucía y América*. Sevilla, Editorial Arguval, 317 pp.
- Palau, Awilda (1992): *Epílogo a un nuevo prologo. La batalla por la reafirmación del idioma español*. Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico. San Juan de Puerto Rico, 142 pp.
- Pereyra, C. (1941): *Breve Historia de América*, Madrid, M. Aguilar Editor, 890 pp.
- Puyol Antolín, R. y García Ballesteros, A. (1989): «La población» en J. Bosque Maurel y J. Vilá Valentí, *Geografía de España*. Barcelona, Planeta, II. 1, pp. 160-176.
- Rey Pastor, J. (1942): *La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América*. Colección Austral, 301. Buenos Aires-México, Espasa-Calpe, 176 pp.
- Rico, Fr. (1991): *La poesía española. III. Del Romanticismo a nuestros días*. Barcelona, Círculo de Lectores, 786 pp.
- Rivera Pagan, L. N. (1990): *Evangelización y violencia. La Conquista de América*. Editorial Cemi, San Juan, Puerto Rico, 449 pp.

- Ruiz-Giménez, G. (2000): «Alianza iberoamericana para un nueva cooperación internacional». Rev. *Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 1, pp. 147-156.
- Salcedo Salcedo, J. (1996): *Urbanismo hispano americano. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Santafé de Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 242 pp.
- Sánchez Albornoz, Cl. (1973): *El drama de la formación de España y los españoles. Otra nueva aventura polémica*, Barcelona, Editorial EDHASA, 148 pp.
- (1977): *Siete ensayos*. Colección Textos, 23. Barcelona, Editorial Planeta, 278 pp.
- Sánchez-Albornoz, N. (Comp.) (1988): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Alianza América, 20. Madrid, Alianza Editorial, 346 pp.
- (Compilador) (1991): *El destierro español en América. Un trasvase cultural*. Colección Encuentros. Madrid, Instituto Cooperación Iberoamericana y 1492-1992 Quinto Centenario, 284 pp.
- Sanguinett, J. (2001c): «¿España neoimperial?», *El País*, lunes 23 de julio de 2001
- Santos, Milton (1994): *Técnica Espaço Tempo. Globalizaçãomeio técnico-coentífico informacional*. São Paulo, Editora Hucitec, 190 pp.
- (2000): *Por uma outra globalização. Do pensamento único á consciência universal*. Río de Janeiro-Sao Paulo, Edit. Record, 174 pp.
- Santos, Milton y Silveira, M.^a Laura (2001): *O Brasil. Território e sociedade no início do século XXI*. Río de Janeiro-Sao Paulo, Editora record, 473 pp.
- Seco Serrano, C. (1992): «Reflexiones desde la Historia sobre lo que la Exposición Universal Sevilla 1992 ha conmemorado», in Grisóla, S. (Director), *En el umbral del tercer milenio*. Oficina del Comisario General de la Exposición Universal Sevilla 1992 y Tabapress, Madrid, 1992, pp. 44-45.
- Taylor, P. J. (1985): *Political Geography. World-Economy, Nation-State and Locality*. London and New York, Longman G. L., 238 pp.
- Teran, M. De (1953): «La genialidad geográfica de la Península Ibérica», in Teran, M. de y Sole Sabaris, L., *Geografía de España y Portugal*, I, Barcelona, Montaner y Simón, S.A., pp. 3-13.
- Teran, Fernando de (1989): *La Ciudad Hispanoamericana. El sueño de un orden*, Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, 302 pp.
- Velarde Fuertes, J. (Coord.) (2000): *1900-2000. Historia de un esfuerzo colectivo. Como España superó el pesimismo y la pobreza*, 2 vols. Madrid, Fundación BSCH-Planeta, 810 y 741 pp.
- Vicens Vives, J. (1940): *España. Geopolítica del Estado y del Imperio*. Barcelona, Ediciones Yunque, 228 pp.
- (1959): *Historia económica de España*. Barcelona, Teide, 706 pp.